



Juicio No. 09335-2020-00154

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MILAGRO. Milagro, martes
13 de diciembre del 2022, a las 12h03.

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MILAGRO

Milagro, 13 de diciembre del 2022

Oficio N°: 0037-UJCMLR-2020-00154



Señor(s)

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
QUITO. –

De mi consideración

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Juicio ordinario N° 09335-2020-00154 seguido por el Abogado CARLOS ALBERTO MANRIQUE SUAREZ por los derechos que representa en su calidad de procurador judicial de la señora OLGA LEONOR ESPINOZA DELGADO, contra el señor JORGE LUIS CARBO VELEZ en 2 cuerpos de 210 fojas y hago saber que ha dispuesto la Dra. Maria Gabriela Mayorga Contreras- JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS lo siguiente: "...Agréguese el escrito presentado por el Ab. Carlos Alberto Manrique Suárez, de fecha 05 de diciembre del 2022, en atención al contenido en el que manifiesta haber interpuesto Acción Extraordinaria de Protección, conforme obra el Acta de Sorteo de fecha 04 de octubre del 2022, a las 13h34, de la Corte Constitucional del Ecuador; la suscrita juez pone de una revisión del proceso y del sistema Satje, colige que el expediente fue remitido al lugar de origen, por lo que, se ordena que la actuaria del despacho remita el cuaderno procesal que reposa en los archivos pasivo de esta Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, a la Corte Constitucional del Ecuador, de manera inmediata; y, así también, remítase atento oficio a la secretaria de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a fin de que, se remita los recaudos procesales a la Corte Constitucional del Ecuador...".

Se deja constancia que se envía agregado al proceso original, dos **CD** mismos que obran a
fojas 153 y 160 del
expediente.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley. -

Atentamente

AB. LINA MARIA ROMERO PONCE

SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON MILAGRO

ROMERO PONCE LINA MARIA

SECRETARIO

 **SECRETARIA GENERAL**
DOCUMENTOLOGIA
10 ENE 2023

Recibido el día de hoy a las 8:00

Por Samantha Flores

Anexos 2 verpces con total 210 /pgs

.....
FIRMA RESPONSABLE

Cz= 1 cd en foja 153, 157, 160